



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2019-P-270.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 28 de abril de 2022, se otorga a Juan José Sedano Ruiz, Jesús Sedano Ruiz, Teresa Sedano Ruiz y María Antonia Sedano Ruiz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del arroyo de Socostana, en su zona de policía de cauces (perteneciente a la cuenca del río Ebro -901), en la masa de agua subterránea 004 Manzanedo-Oña, en Ahedo de Butrón - Los Altos (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,078 l/s, destinado a regadío de 0,219 ha en el polígono 3, parcela 3.136 y en la parcela 4133702VN4443S0001RB del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 28 de abril de 2022.

El comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña